ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en calle Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 09:50 horas del día 4 de marzo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la justificación de bajas anormales, clasificación de las ofertas y propuesta de la mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **CONTR 2021 192978**

DENOMINACIÓN: **AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA).**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 17.499.271,73 €.

PRESIDENTE:
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. MARÍA SOLEDAD PÁEZ GRAVÁN. Directora de Explotación del Sistema Barbate.
Dª. GRACIA MARÍA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada Superior.

SECRETARIO:
D. FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior y el examen y aprobación del Informe de la Comisión Técnica de fecha 2 de marzo de 2021 sobre la justificación de las ofertas anormalmente baja presentada por las empresas, que a continuación se enumeran, por incurrir éstas en el supuesto de valores anormales, dado que sus ofertas son inferiores al presupuesto límite de temeridad, a partir del cual cualquier oferta inferior se debe apreciar como una oferta anormalmente baja de acuerdo con lo previsto en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- AZVI, S.A.U.
- CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.
- FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.
- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- U.T.E. ALDESA-COALVI
- U.T.E. DRAGADOS-INSERSA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	11/03/2022	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6X49SEYRMXQVSSJGRVEFU86G3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La Mesa asume la motivación que incorpora el informe, que se anexa al presenta Acta. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 LCSP, se propone al órgano de contratación el rechazo de las ofertas realizadas por las empresas anteriormente mencionadas, por considerarlas anormalmente baja.

El resto de las empresas han obtenido la siguiente puntuación:

ORDEN	EMPRESA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
1	UTE 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES S.L. - TR CONSTRUYA, S.L.U. - MARTIN CASILLAS, S.L.U.	48,00	50,00	98,00
2	UTE RIEGOSUR, S.A. - ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	42,00	50,00	92,00
3	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A	39,75	49,67	89,42
4	UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. - PAVIMENTACIONES MORALES,	34,50	48,10	82,60
5	UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. (OGENSA) - SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS, S.L. - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U	32,00	49,85	81,85
6	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	32,00	49,51	81,51
7	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, S.A. (SANDO)	34,00	46,01	80,01
8	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	24,75	48,47	73,22
9	UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. - CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	24,50	48,37	72,87
10	UTE LANTANIA, S.A.U. - HELIOPOL, S.A.U.	24,00	46,31	70,31
11	GUAMAR, S.A.	31,25	37,61	68,86
12	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)	23,00	45,25	68,25
13	UTE AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	21,00	46,38	67,38
14	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	19,75	45,94	65,69

En consecuencia, se propone al órgano de contratación como la oferta que reúne la mejor relación calidad precio la presentada por la **UTE 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES S.L. - TR CONSTRUYA, S.L.U. - MARTIN CASILLAS, S.L.U.** que obtiene 98,00 puntos y realizó una oferta económica por importe de **11.642.077,45 €** (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dichas empresas de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de sus requerimientos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodriguez

EL SECRETARIO,
Fdo. Francisco Alberto Monge López

Es copia auténtica de documento electrónico